



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION
PROCESO DE CONSULTORIA No. 29 de 2011
DECRETO 2025 DE 2009

OBJETO. CONSULTORIA, para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS DE CHIQUIZA, SIACHOQUE, SOTAQUIRA, TOCA Y SAMACA CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LOS CONVENIOS 2038, 2058, 2142, 2103 Y 2566 DE 2010; CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE CENTRO A SABER:

1. CONSTRUCCION DE TREINTA Y DOS (32) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIZA – BOYACA,
2. CONSTRUCCION DE VEINTE (20) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO SIACHOQUE – BOYACA,
3. CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA – BOYACA.
4. CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TOCA – BOYACA.
5. CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMACA - BOYACA”

Vencido el plazo del traslado del primer informe de evaluación se ha constatado que no se presentaron observaciones ni se allegaron documentos de subsanación por parte de los interesados. En tan sentido y de conformidad con lo establecido en el numeral 16.1.1, 16.1.2 de los términos de la invitación, el comité procede a realizar la **evaluación y ponderación definitiva de la condición de experiencia e idoneidad y verificación económica del único proponente habilitado.**

EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

OFERENTE	EXPERIENCIA		TOTAL
	CONTRATOS	PROFESIONAL	
CONSORCIO FUTURO/FABIAN ENRIQUE PEÑA ALVARADO – MARIO HERNAN MEDINA GOMEZ	300	0	300
EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA		TOTAL
INGENIERO RESIDENTE	500		500
PUNTAJE TOTAL			800

VERIFICACION ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CONSORCIO FUTURO	\$ 40.365.600.00	CUMPLE

CONCEPTO GENERAL: Finalizada la habilitación, evaluación y ponderación; el comité emite concepto en el sentido de encontrar que solo un proponente que cumple con los aspectos solicitado para la presente invitación publica, en tal sentido sugiere adjudicar la invitación publica N° 029 de 2011 al proponente **CONSORCIO FUTURO**; representado legalmente por **FABIAN ENRIQUE PEÑA ALVARADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.184.346 expedida en Tunja. Siendo procedente tener en cuenta lo normado por el Art. 90 del Decreto 2474 de 2008, frente al criterio de adjudicación con único oferente.

Tunja, Junio 13 de 2011

YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Directora de Contratación

Proyectó: Sofía Esperanza Burgos Guío
Profesional Externo